

Lineamientos sobre uso de Inteligencia Artificial en las Actividades Académicas de cursos Online

El uso de la Inteligencia Artificial (AI) ha alcanzado los entornos de aprendizaje virtual y esta ha sido evidenciada, en el reporte generado por la herramienta de similitud, la cual se encuentra integrada en todas las actividades académicas de subidas de archivo en nuestro LMS Canvas. Para cumplir con la Política de Integridad Académica en la Educación a Distancia 007-2023 y con el Manual de Estudiantes (pag 64, inciso 16), EDP University of Puerto Rico, Inc. y el Decanato Académico Institucional de Educación a Distancia, han determinado estos lineamientos. La American Psychological Association (APA), ha establecido como citar apropiadamente el uso de la Inteligencia Artificial, EDP University of Puerto Rico, Inc. ha establecido la citación de hasta dos (2) referencias, en cada actividad académica.

A continuación, se describen las acciones disciplinarias a tomar en caso de identificar el uso inadecuado de la Inteligencia Artificial en los trabajos sometidos por el estudiantado. Las medidas disciplinarias que la facultad debe aplicar son las siguientes:

Porcentaje Presentado	Primera Infracción	Segunda Infracción
11%-29%	<p>A. Orientación sobre el uso de la inteligencia artificial en las actividades académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AI como herramienta de búsqueda información. • AI no se utiliza para generar un trabajo completo. • Se aceptan solo 2 citas de AI (estas deben estar citadas según establecido por APA). <p>B. Penalidad del 25% menos del total de la actividad académica o rehacer el trabajo. Esto está sujeto a discreción del profesor.</p>	<p>A. Penalidad de un 50% de la puntuación total obtenida.</p> <p>B. Orientación al estudiante, que de volver a incurrir en esta conducta obtendrá cero (0) en la actividad.</p>
30%-49%	<p>A. Orientación sobre el uso de la inteligencia artificial en las actividades académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • AI como herramienta de búsqueda información 	<p>A. Cero (0) en la actividad académica.</p> <p>B. Orientación al estudiante, que de volver a incurrir en</p>

Porcentaje Presentado	Primera Infracción	Segunda Infracción
	<ul style="list-style-type: none"> • AI no se utiliza para generar un trabajo completo. • Se aceptan solo 2 citas de AI (estas deben estar citadas según establecido por APA). <p>B. Penalidad del 75% menos del total de la actividad académica o rehacer el trabajo. Esto está sujeto a discreción del profesor.</p>	<p>esta conducta será referido al Comité de Disciplina.</p> <p>C. No habrá oportunidad de rehacer el trabajo.</p>
50%-100%	<p>A. Orientación sobre el uso de la inteligencia artificial en las actividades académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • AI como herramienta de búsqueda información. • AI no se utiliza para generar un trabajo completo. • Se aceptan solo 2 citas de AI (estas deben estar citadas según establecido por APA). <p>B. Cero (0) en la actividad académica.</p>	<p>A. Cero (0) en la actividad académica.</p> <p>B. Referido al Comité de Disciplina.</p>

1/febrero/2024